

INFORME ACTIVIDADES COMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de: SEPTIEMBRE 2025

I.- Funcionario : PABLO FELIPE CARDENAS MILLAR

Departamento : COMUNITARIO Y VECINAL

Decreto (contrato) : N° 1.430 DE FECHA 03/02/2025

Centro de costo o ítem : 14 07 08

Nombre Programa : BIBLIO WORK COMUNITARIO

II.- Boleta Número : 101

Fecha Boleta : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Valor Bruto Boleta : \$ 332.853.-Valor Cuota según Contrato : \$ 332.853.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar un promedio de 20 acciones mensuales orientadas a actividades comunitaria y fomento lector: Sala de reuniones Guido Eytel, sala de estudios, sala Pablo Neruda, sala Gabriela Mistral y hemeroteca, para el desarrollo y ejecución de las actividades de fomento lector, difusión de las actividades como talleres en biblioteca Infantil, actividades comunitarias en el sistema de bibliotecas Galo Sepúlveda, etc., a 100 personas aproximadamente, beneficiarios del programa.

Las acciones contemplan:

- Inscripción de los participantes en las actividades.
- Orientar e informar sobre actividades en las bibliotecas.
- Facilitar el uso de equipos y espacios del Programa, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de participación de los usuarios de los diferentes sectores de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Ejecuté un promedio de 20 acciones mensuales orientadas a actividades comunitaria y fomento lector: Sala de reuniones Guido Eytel, sala de estudios, sala Pablo Neruda, sala Gabriela Mistral y hemeroteca, para el desarrollo y ejecución de las actividades de fomento lector, difusión de las actividades como talleres en biblioteca Infantil, actividades comunitarias en el sistema de bibliotecas Galo Sepúlveda, etc., a 100 personas aproximadamente, beneficiarios del programa.

Las acciones contemplan:

- Inscribí a los participantes en las actividades.
- Orienté e informé sobre actividades en las bibliotecas.
- Facilité el uso de equipos y espacios del Programa, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de participación de los usuarios de los diferentes sectores de la comuna.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

PABLO FELIPE CÁRDENAS MILLAR

CHRISTIAN MORA VIVEROS DEPTO. COMUNITARIO Y VECINAL

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO